



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
El Colegio Cooperativo
Reyes Patria
de Sogamoso - Boyacá

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Sogamoso,
según Resolución No. 469 del 5 de noviembre de 2014

Confiere a :

William David Pérez Quintero

C.I. 970128-10184 de Sogamoso

El Título de :

Bachiller Técnico
en Seguridad Ocupacional

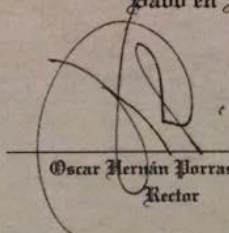
Por haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y ser promovido de acuerdo con Normas, Planes y Programas vigentes.

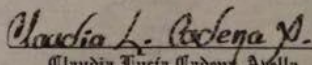
Anotado al Folio No. 189 Libro de Registro No. 01

Acta de Grado No. 087

Dado en Sogamoso a, 5 de Diciembre de 2014




Oscar Hernán Porras Clarte
Rector


Claudia Lucía Cadena Anella
Secretaria





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

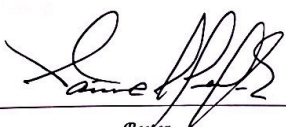
WILLIAM DAVID PEREZ QUINTERO

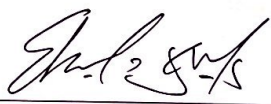
C.C. N°. 1057602548 de Sogamoso

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

INGENIERO INDUSTRIAL

Dado en Bogotá D.C., el día 29 de Abril de 2023


Rector


Decano


Secretaria General

Acta de Grado N° 1328
Fecha 29 de Abril de 2023
Registro de Diploma 132192
Libro 26, Folio 8

Registro M.E.N. 104446

Código de Seguridad: 2102-AA-075424



Código Seguro de Verificación: N33Gq6b9eZdCE

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1328

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 29 de Abril de 2023 en la ciudad de Sogamoso y presidida por el Doctor Danilo Hernando Rodríguez Lemus, Director del CENTRO SOGAMOSO, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO INDUSTRIAL
REGISTRO ICFES - M.E.N. 104446

A:

WILLIAM DAVID PEREZ QUINTERO

Identificado con C.C. No. 1057602548 de Sogamoso, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN SUPPLY CHAIN MANAGEMENT Y LOGÍSTICA. "PROPUESTA EN SUPPLY CHAIN MANAGEMENT Y LOGÍSTICA EN LA EMPRESA PESLAC S.A.S."

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Abril de 2023.

Anotado en el libro de actas No. 4
Registro de Diploma 132192, Libro 26, Folio 8


Decano


Universidad Nacional
Abierta y a Distancia


Secretaria General



Código Seguro de Verificación: HOVHu4PHbnZUzgsd